







No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Introducción

El Manual de Organización es un documento oficial, cuyo propósito es describir la estructura de las funciones y departamentos de una organización, así como las tareas específicas y la autoridad asignada a cada miembro del organismo.

El presente documento tiene como objetivo determinar, describir y precisar las funciones encomendadas al H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Torreón, así como a las diversas áreas que lo componen, para coadyuvar a la ejecución correcta de las facultades y propiciar la uniformidad del trabajo.

El H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Torreón, mediante el manual de organización, podrá determinar de forma explícita y tácita las funciones imperativas para desarrollar, transformar y modernizar la Administración Pública Municipal, mediante la planeación integral y el diseño de mecanismos de evaluación con el propósito de contar con una administración pública eficaz, eficiente, efectiva y de calidad, y así mejorar el servicio que se brinda a los Torreonenses.



	No. de Registro:
1	Fecha de elaboración:
	Febrero, 2018
	No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Marco Jurídico

- Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza.
- Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza.
- Ley General de Documentación para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

#### Misión y Visión de Cabildo del R. Ayuntamiento de Torreón

#### Misión

Ser un cabildo plural que dignifica el ejercicio de gobierno, y contribuye, a través de las mejores políticas públicas, al desarrollo integral de la sociedad.

#### Visión

Ser un Cabildo que trabaja de manera eficiente, transparente y cercano a la gente, donde la sociedad reconoce los resultados, que llega a acuerdos, conciliador y facilitador del correcto desempeño del Gobierno Municipal.



No. de Registro:		
	Fecha de elaboración:	
	Febrero, 2018	
	No. de Revisión: 01	
	Fecha de revisión: Mar, 2018	

## Estructura Orgánica

Nivel			. De zas
		В	С
	Presidente Municipal		1
	Regidores		17
	Síndico de Mayoría		1
	Síndico de Vigilancia		1
	Coordinador de Asesores del Órgano de Gobierno		1
	Asesor de Comunicación		1
	Asesor Jurídico		1
	Asesor de Información y Documentación		1
	Coordinador Administrativo		1
	Asistentes		39
	Secretarias	22	
	Centro de Copiado	1	
	Mensajero	1	



No. de Registro:

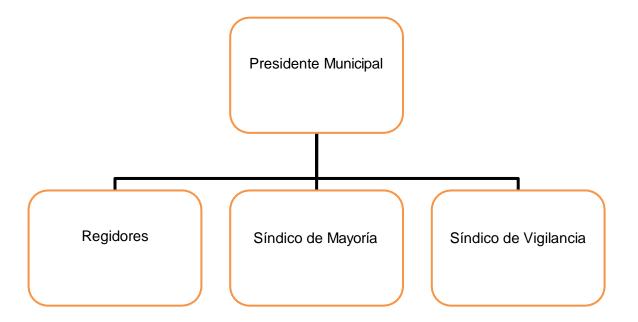
Fecha de elaboración:

Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

# Organigrama General de Cabildo del R. Ayuntamiento de Torreón





No. de Registro:

Fecha de elaboración:

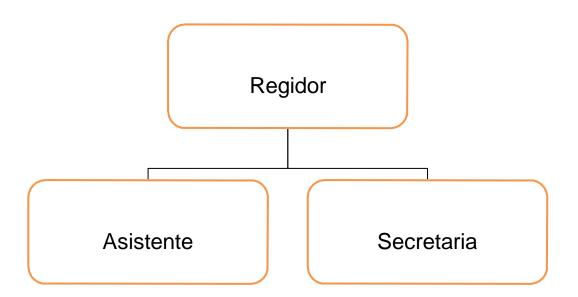
Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción de Regidores

#### **Organigrama del Puesto**



#### **Objetivo del Puesto**

Gobernar y administrar, como cuerpo colegiado, al Municipio; en lo individual, definir las políticas generales de la Administración Pública Municipal, en los términos de las leyes y reglamentos aplicables.



	No. de Registro:
	Fecha de elaboración:
Febrero, 2018	
	No. de Revisión: 01
	Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción del Puesto

Nombre del puesto	Regidor
Nombre de la Dependencia:	Sala de Regidores y Síndicos
Área de Adscripción:	Sala de Regidores y Síndicos
A quien Reporta:	Presidente Municipal
A quien Supervisa:	Asistente
	Secretaria

# **Especificaciones del Puesto**

Escolaridad:	No aplica por ser puesto de elección popular
Conocimientos:	No aplica por ser puesto de elección popular
Habilidades:	No aplica por ser puesto de elección popular



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

- Presentar propuestas para la creación de nuevos reglamentos, y de reforma a los que se encuentren vigentes.
- Presentar, a consideración del Cabildo, iniciativas de leyes o decretos al Congreso del Estado.
- Vigilar los ramos de la administración o asuntos que el *Cabildo* les encomiende, a través de sus comisiones y programas respectivos, a lo que propondrán las medidas que estimen procedentes.
- Vigilar que se cumplan los acuerdos y disposiciones del Cabildo.
- Solicitar y obtener del Tesorero Municipal, la información relativa a la hacienda pública municipal, al ejercicio del presupuesto de egresos, al patrimonio municipal y demás documentación de la gestión municipal, necesaria para el cumplimiento de sus funciones.
- Informar y acordar, con el presidente municipal, acerca de las comisiones y asuntos que les fueren encomendados.
- Presentar los dictámenes correspondientes a su comisión, de los asuntos a tratarse durante las sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo, así como deliberar y votar sobre los mismos.
- Proponer al Cabildo, acciones para el mejoramiento de los servicios públicos y para el desarrollo del Municipio.
- Proponer al *Cabildo*, la formación de comisiones especiales, para la atención de asuntos relevantes de la vida municipal.
- En Comisiones, solicitar la comparecencia de los titulares de las distintas áreas de la *Administración Pública Municipal*, así como solicitar al *Cabildo*, para que en sesión de éste, acuerde la comparecencia de aquellos, a efecto del desempeño de sus funciones.
- Asistir puntualmente a las sesiones de *Cabildo*, con derecho a voz y voto.
- Rendir los informes de los egresos generados en el presupuesto, ejercidos con motivo de las comisiones en que participen.
- Presentar propuestas y observaciones al Anteproyecto de la Ley de Ingresos, ante el Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, hasta tres días antes de la próxima reunión que celebre lacitada comisión.
- Solicitar la suspensión de la discusión de asuntos que, a su consideración,



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

deban tratarse en comisiones.

- Recibir, por conceptos de gastos de gestoría, la cantidad mensual, cuyo monto autorizará el propio Ayuntamiento.
- Proporcionar toda la información requerida, para la creación de su perfil dentro del Monitor de Cabildo;
- Elaborar los informes solicitados por la Secretaría del R. Ayuntamiento, para el funcionamiento del Monitor de Cabildo, lo anterior conforme a las obligaciones establecidas dentro del Título IV del presente Reglamento.
- Las demás que le señalen los reglamentos y otras disposiciones jurídicas aplicables.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción de Asistente de Regidor

Organigrama del puesto

Asistente de Regidor

#### **Objetivo del Puesto**

Proporcionar apoyo administrative.. Colaborar con la Regiduría en diferentes actividades y proyectos para el cumplimiento de los objetivos de la misma.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Febrero, 2018
No. de Revisión: 01
Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción del Puesto

Nombre del Puesto:	Asistente de Regidor
Nombre de la Dependencia:	Sala de Regidores
Área de Adscripción:	Sala de Regidores
A quien Reporta:	Regidor
A quien Supervisa:	N/A

#### Especificación del Puesto

Escolaridad:	Duefacionista		
	Profesionista.		
Conocimientos:	Conocimientos en la rama de administración, archivo,		
	comunicación, manejo de office.		
Habilidades:	Creatividad, trabajo en equipo, capacidad para relacionarse,		
	generar confianza, comunicación, tolerancia al estrés, capacidad para trabajar bajo presión.		

- Asistir en la gestión de agenda y tiempo del Director de Desarrollo Institucional.
- Atención a llamadas telefónicas, correspondencia, viajes de negocio, etc.
- Apoyo en la redacción de documentos oficiales de la Dirección.
- Recepción de documentos oficiales.
- Archivo de documentos oficiales emitidos y recibidos.
- Enlace administrativo para la elaboración de requisiciones de bienes y servicios.



	No. de Registro:
,	Fecha de elaboración:
	Febrero, 2018
	No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción del puesto de Secretaria

Organigrama del puesto

Secretaria

#### **Objetivo del Puesto**

Proporcionar apoyo administrativo. Colaborar con la Regiduría en diferentes actividades y proyectos para el cumplimiento de los objetivos de la misma.



	No. de Registro:
2	Fecha de elaboración:
	Cobrara 2019
	Febrero, 2018
	No. de Revisión: 01
	Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción del Puesto

Nombre del Puesto:	Secretaria
Nombre de la Dependencia:	Sala de Regidores
Área de Adscripción:	Sala de Regidores
A quien Reporta:	Regidor
A quien Supervisa:	N/A

# Especificación del Puesto

Escolaridad:	Profesionista.
Conocimientos:	Conocimientos en la rama de administración, archivo,
	comunicación, manejo de office.
Habilidades:	Creatividad, trabajo en equipo, capacidad para relacionarse,
	generar confianza, comunicación, tolerancia al estrés, capacidad para trabajar bajo presión.

- Asistir en la gestión de agenda y tiempo del Director de Desarrollo Institucional.
- Atención a llamadas telefónicas, correspondencia, viajes de negocio, etc.
- Apoyo en la redacción de documentos oficiales de la Dirección.
- Recepción de documentos oficiales.
- Archivo de documentos oficiales emitidos y recibidos.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

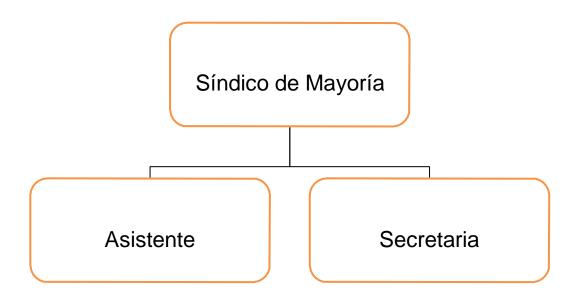
Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción de Síndico de Mayoría

#### Organigrama del Puesto



#### **Objetivo del Puesto**

Vigilar y defender los intereses municipales y representar jurídicamente al Ayuntamiento, así como vigilar el manejo de la gestión de la Hacienda Municipal. Ocasionalmente realiza funciones de Auxiliar del Ministerio Público.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Febrero, 2018
No. de Revisión: 01
Eocha do rovición: Mar 2019

#### Descripción del Puesto

Nombre del puesto	Síndico de Mayoría
Nombre de la Dependencia:	Sala de Regidores y Síndicos
Área de Adscripción:	Sala de Regidores y Síndicos
A quien Reporta:	Presidente Municipal
A quien Supervisa:	Asistente
	Secretaria

## **Especificaciones del Puesto**

Escolaridad:	No aplica por ser puesto de elección popular
	140 aprilea por ser puesto de elección popular
Conocimientos:	
	No aplica por ser puesto de elección popular
Habilidades:	
	No aplica por ser puesto de elección popular



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

- La procuración y defensa de los intereses municipales.
- La representación jurídica del *Ayuntamiento* en las controversias o litigios en que éste fuere parte, sin perjuicio de la facultad del *Ayuntamiento* para nombrar apoderados y representantes.
- Vigilar que se aplique correctamente el presupuesto de egresos, y asistir a las visitas de inspección que se hagan a la Tesorería del Municipio.
- Vigilar que la cuenta pública municipal se integre en la forma y términos previstos en las disposiciones aplicables, y se remita en tiempo y forma al Congreso del Estado.
- Intervenir en la formulación del inventario de bienes muebles e inmuebles del Municipio, los que deberán inscribirse en un libro especial, con expresión y destino de los mismos, vigilando que dicho inventario esté siempre actualizado.
- Solicitar y obtener del Tesorero Municipal, la información relativa a la Hacienda Pública Municipal, al ejercicio del Presupuesto de Egresos, al Patrimonio Municipal y demás documentación de la gestión municipal, necesaria para el cumplimiento de sus funciones.
- Estar presentes en todo acto de remates y licitaciones públicas, en los que tenga interés o sea parte el Municipio.
- Solicitar autorización expresa, en cada caso que se trate, al *Ayuntamiento*, para desistirse, transigir, comprometerse en arbitrios o hacer cesión de bienes.
- En los lugares que no hubiera representante del Ministerio Público, corresponde al Síndico, fungir como Agente Investigador del Ministerio Público, con las mismas atribuciones y obligaciones de éste.
- Presentar al Ayuntamiento iniciativas de reglamentos, Bando de Policía y Gobierno y demás disposiciones administrativas de observancia general o, en su caso, de reformas y adiciones a los mismos.
- Asistir puntualmente a las sesiones de *Cabildo*, con derecho a voz y voto.
- Desempeñar las comisiones que le encomiende el *Ayuntamiento*.
- Presentar propuestas y observaciones al Anteproyecto de la Ley de Ingresos, ante el presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, hasta tres días antes de la próxima reunión que celebre la citada comisión de regidores.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

- Proporcionar toda la información requerida, para la creación de su perfil dentro del monitor de cabildo;
- Recibir por conceptos de gastos de gestoría la cantidad mensual, cuyo monto autorizará el propio Ayuntamiento.
- Elaborar los informes solicitados por la Secretaría del R. Ayuntamiento, para el funcionamiento del monitor de cabildo, lo anterior conforme a las obligaciones establecidas dentro del Título IV del presente Reglamento
- Las demás que le señalen los reglamentos y otras disposiciones jurídicas aplicables.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción de Asistente de Síndico de Mayoría

Organigrama del puesto

Asistente de Síndico de Mayoría

#### **Objetivo del Puesto**

Proporcionar apoyo administrativo. Colaborar con la Síndica en diferentes actividades y proyectos para el cumplimiento de los objetivos de la misma.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Febrero, 2018
No. de Revisión: 01
Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción del Puesto

Nombre del Puesto:	Asistente de Síndico de Mayoría
Nombre de la Dependencia:	Sala de Regidores
Área de Adscripción:	Sala de Regidores
A quien Reporta:	Síndico de Mayoría
A quien Supervisa:	N/A

#### Especificación del Puesto

Escolaridad:	Profesionista.
Conocimientos:	Conocimientos en la rama de administración, archivo, comunicación, manejo de office.
Habilidades:	Creatividad, trabajo en equipo, capacidad para relacionarse, generar confianza, comunicación, tolerancia al estrés, capacidad para trabajar bajo presión.

- Asistir en la gestión de agenda y tiempo del Director de Desarrollo Institucional.
- Atención a llamadas telefónicas, correspondencia, viajes de negocio, etc.
- Apoyo en la redacción de documentos oficiales de la Dirección.
- Recepción de documentos oficiales.
- Archivo de documentos oficiales emitidos y recibidos.
- Enlace administrativo para la elaboración de requisiciones de bienes y servicios.



	No. de Registro:
	_
	Escho de alcharación:
,	Fecha de elaboración:
	F.1
	Febrero, 2018
	No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción del puesto de Secretaria

Organigrama del puesto

Secretaria

#### **Objetivo del Puesto**

Proporcionar apoyo administrativo. Colaborar con la Síndica en diferentes actividades y proyectos para el cumplimiento de los objetivos de la misma.



	No. de Registro:
٩	Fecha de elaboración:
	Enhrora 2019
	Febrero, 2018
	No. de Revisión: 01
	Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción del Puesto

Nombre del Puesto:	Secretaria
Nombre de la Dependencia:	Sala de Regidores
Área de Adscripción:	Sala de Regidores
A quien Reporta:	Síndico de Mayoría
A quien Supervisa:	N/A

#### Especificación del Puesto

Escolaridad:	Profesionista.	
Conocimientos:	Conocimientos en la rama de administración, archivo, comunicación, manejo de office.	
Habilidades:	Creatividad, trabajo en equipo, capacidad para relacionarse,	
nasmadace.	generar confianza, comunicación, tolerancia al estrés, capacidad para trabajar bajo presión.	

- Asistir en la gestión de agenda y tiempo del Director de Desarrollo Institucional.
- Atención a llamadas telefónicas, correspondencia, viajes de negocio, etc.
- Apoyo en la redacción de documentos oficiales de la Dirección.
- Recepción de documentos oficiales.
- Archivo de documentos oficiales emitidos y recibidos.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

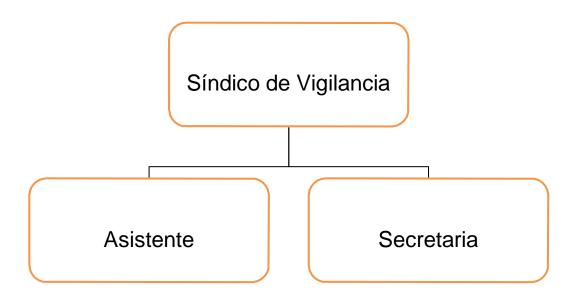
Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción de Síndico de Vigilancia

#### Organigrama del Puesto



#### **Objetivo del Puesto**

Cumplir la tarea encomendada por la ciudadanía, y velar por los intereses del municipio, interviniendo oportunamente en todas y cada una de las funciones propias de la sindicatura, así como procurar la defensa de los intereses del R. Ayuntamiento de Torreón.



No. de Registro:
_
Fecha de elaboración:
i edila de ciaboración.
Febrero, 2018
No. de Revisión: 01
Fecha de revisión: Mar, 2018

# Descripción del Puesto

Nombre del puesto	Síndico de Vigilancia
Nombre de la Dependencia:	Sala de Regidores y Síndicos
Área de Adscripción:	Sala de Regidores y Síndicos
A quien Reporta:	Presidente Municipal
A quien Supervisa:	Asistente
	Secretaria

## **Especificaciones del Puesto**

Escolaridad:	No aplica por ser puesto de elección popular
	The aprica per ser passic as discordin popular
Conocimientos:	
	No aplica por ser puesto de elección popular
Habilidades:	
	No aplica por ser puesto de elección popular



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

- Coadyuvar en la vigilancia de la correcta aplicación del presupuesto de egresos y, en su caso, asistir a las visitas de inspección que se hagan a la tesorería del *Municipio*.
- Vigilar que la cuenta pública municipal se integre en la forma y términos previstos en las disposiciones aplicables, y que se remita en tiempo y forma al Congreso del Estado.
- Participar, en los términos que correspondan, en la formulación del inventario de bienes muebles e inmuebles del *Municipio*, los que deberán inscribirse en un libro especial con expresión y destino de los mismos, vigilando que dicho inventario esté siempre actualizado.
- Solicitar y obtener del Tesorero Municipal, la información relativa a la Hacienda Pública Municipal, al ejercicio del presupuesto de egresos, al patrimonio municipal y demás documentación de la gestión financiera municipal, necesaria para el cumplimiento de sus funciones.
- Asistir puntualmente a las sesiones del Cabildo, con derecho a voz y voto.
- Desempeñar las comisiones que le encomiende el *Ayuntamiento*.
- Proporcionar toda la información requerida, para la creación de su perfil dentro del monitor de cabildo;
- Recibir por conceptos de gastos de gestoría la cantidad mensual cuyo monto autorizará el propio Ayuntamiento.
- Elaborar los informes solicitados por la Secretaría del R. Ayuntamiento, para el funcionamiento del monitor de Cabildo, lo anterior conforme a las obligaciones establecidas dentro del Título IV del presente Reglamento.
- Las demás que le señalen los reglamentos y otras disposiciones jurídicas aplicables.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción de Asistente de Síndico de Vigilancia

Organigrama del puesto

Asistente de Síndico de Vigilancia

## Objetivo del Puesto

Proporcionar apoyo administrativo. Colaborar con la Síndica en diferentes actividades y proyectos para el cumplimiento de los objetivos de la misma.



No. de Registro:
Facha da alabamatión.
Fecha de elaboración:
Febrero, 2018
No. de Revisión: 01
TWO. GO TROVISION. OT
Facilia da mardalón Man 0040
Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción del Puesto

Nombre del Puesto:	Asistente de Síndico de Vigilancia
Nombre de la Dependencia:	Sala de Regidores
Área de Adscripción:	Sala de Regidores
A quien Reporta:	Síndico de Vigilancia
A quien Supervisa:	N/A

#### Especificación del Puesto

Escolaridad:	Profesionista.	
Conocimientos:	Conocimientos en la rama de administración, archivo,	
	comunicación, manejo de office.	
Habilidades:	Creatividad, trabajo en equipo, capacidad para relacionarse,	
	generar confianza, comunicación, tolerancia al estrés, capacidad para trabajar bajo presión.	

- Asistir en la gestión de agenda y tiempo del Director de Desarrollo Institucional.
- Atención a llamadas telefónicas, correspondencia, viajes de negocio, etc.
- Apoyo en la redacción de documentos oficiales de la Dirección.
- Recepción de documentos oficiales.
- Archivo de documentos oficiales emitidos y recibidos.
- Enlace administrativo para la elaboración de requisiciones de bienes y servicios.



	No. de Registro:
,	Fecha de elaboración:
	Febrero, 2018
	No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción del puesto de Secretaria

Organigrama del puesto

Secretaria

#### **Objetivo del Puesto**

Proporcionar apoyo administrativo. Colaborar con la Síndica en diferentes actividades y proyectos para el cumplimiento de los objetivos de la misma.



	No. de Registro:
	-
	<b>F</b> 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
,	Fecha de elaboración:
	E 1 0040
	Febrero, 2018
	N
	No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción del Puesto

Nombre del Puesto:	Secretaria
Nombre de la Dependencia:	Sala de Regidores
Área de Adscripción:	Sala de Regidores
A quien Reporta:	Síndico de Mayoría
A quien Supervisa:	N/A

## Especificación del Puesto

Escolaridad:	Duefe eleminte	
	Profesionista.	
Conocimientos:	Conocimientos en la rama de administración, archivo,	
	comunicación, manejo de office.	
	Creatividad, trabajo en equipo, capacidad para relacionarse,	
	generar confianza, comunicación, tolerancia al estrés, capacidad para trabajar bajo presión.	

- Asistir en la gestión de agenda y tiempo del Director de Desarrollo Institucional.
- Atención a llamadas telefónicas, correspondencia, viajes de negocio, etc.
- Apoyo en la redacción de documentos oficiales de la Dirección.
- Recepción de documentos oficiales.
- Archivo de documentos oficiales emitidos y recibidos.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

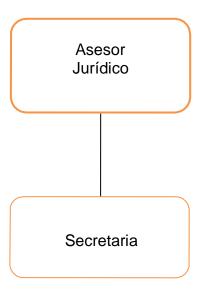
Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción de Asesor Jurídico

#### **Organigrama del Puesto**



#### **Objetivo del Puesto**

Asesoramiento a regidores para dictaminar los asuntos que deriven de la celebración de las comisiones.



	No. de Registro:
•	Fecha de elaboración:
	Febrero, 2018
	No. de Revisión: 01
	Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción del Puesto

Nombre del puesto	Asesor Jurídico
Nombre de la Dependencia:	Coordinación de Asesores del Órgano de Gobierno
Área de Adscripción:	Sala de Regidores y Síndicos
A quien Reporta:	Coordinador de Asesores del Órgano de Gobierno
A quien Supervisa:	N/A

#### **Especificaciones del Puesto**

Escolaridad:	Profesionista	
Conocimientos:	Administración pública, área jurídica, computación, manejo	
	de office, normatividad pública, reglamentación municipal y estatal.	
Habilidades:	Trabajo en equipo, toma de decisiones, generar confianza, comunicación, tolerancia al estrés, trabajo bajo presión, solución de problemas, actitud de servicio, responsabilidad, manejo de conflictos.	

- Realizar dictámenes de comisiones de hacienda, patrimonio y cuenta pública y de la comisión de gobernación,
- Desahogar los requerimientos de transparencia
- Impulsar y coordinar la reforma reglamentaria



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Febrero, 2018
No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción de la Secretaria

#### Organigrama del Puesto

Secretaria

#### **Objetivo del Puesto**

Ejecutar actividades pertinentes al área secretarial, y asistir a su supervisor inmediato, aplicando técnicas secretariales, a fin de lograr un eficaz y eficiente desempeño acorde con los objetivos.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Febrero, 2018
No. de Revisión: 01
Fecha de revisión: Mar, 2018

## Descripción del Puesto

Nombre del puesto	Secretaria
Nombre de la Dependencia:	Sala de Regidores y Síndicos
Área de Adscripción:	Sala de Regidores y Síndicos
A quien Reporta:	Síndicos
	Regidores
A quien Supervisa:	N/A

# **Especificaciones del Puesto**

Escolaridad:	- Preparatoria
Conocimientos:	
	Conocimientos en la rama de la administración, archivo y manejo de office
Habilidades:	Trabajo en equipo, capacidad para relacionarse, generar confianza, comunicación, tolerancia al estrés, trabajo bajo
	presión, administración del tiempo, planeación y organización, iniciativa, compromiso



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

- Asegura que su superior disponga de todos los medios materiales y ambientales necesarios para el desarrollo eficaz de sutrabajo.
- Redacta correspondencia y documentos complejos, con solo indicaciones de su contenido, preparándolos para su firma y salida.
- Mecanografía y procesa documentación confidencial y archiva la misma con absoluta reserva.
- Reagrupa y sintetiza información de la Dependencia.
- Organiza el archivo según criterio propio.
- Redacta informes y actas sobre lo tratado en reuniones.
- · Pide y facilita informaciones.
- Toma conocimiento de los problemas, peticiones e intereses de los visitantes en el ámbito de su competencia y responsabilidad y procura ofrecer las soluciones procedentes.
- Fomenta la cooperación y la calidad de las relaciones interpersonales en su entorno de actuación profesional.
- Elaboración de requisiciones de bienes y servicios.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

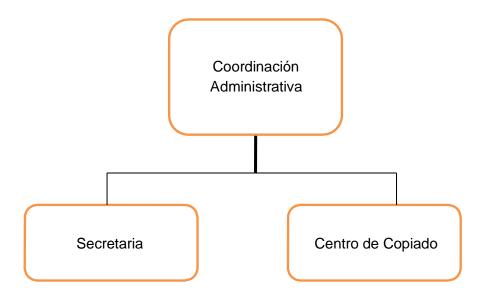
Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción de Coordinación Administrativa

#### **Organigrama del Puesto**



#### **Objetivo del Puesto**

Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros, así como los servicios generales necesarios para el buen funcionamiento del órgano de gobierno.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Febrero, 2018
No. de Revisión: 01
Fecha de revisión: Mar, 2018

# Descripción del Puesto

Nombre del puesto	Coordinación Administrativa
Nombre de la Dependencia:	Primer Regiduría
Área de Adscripción:	Sala de Regidores y Síndicos
A quien Reporta:	Primer Regidor
A quien Supervisa:	Secretaria
	Centro de Copiado
	Mensajero

# **Especificaciones del Puesto**

Escolaridad:	Profesionista
	Totosioriista
Conocimientos:	
	Conocimientos en la rama de la administración, administración pública, manejo de office, nómina.
Habilidades:	
	Trabajo bajo presión, tolerancia al estrés, capacidad para relacionarse, trabajo en equipo, toma de decisiones.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

- Control de la nómina del personal
- Supervisión del centro de copiado
- Altas y bajas del personal
- Elaboración de oficios para vacaciones, días económicos, incapacidades, etc.
- Brindar el apoyo administrativo necesario y oportuno para que las funciones se desarrollen de manera eficiente
- Atender las necesidades administrativas
- Control del inventario de muebles, cómputo y activos
- Gestión, control y requisición de material de oficina
- Mantenimiento y actualización de resguardos
- Coordinar las labores de limpieza y mantenimiento de la oficina.
- Elaboración y comprobación de viáticos.
- Elaboración de bitácora y vales de combustible
- Supervisar el trámite y seguimiento de las requisiciones
- Enlace ante las dependencias
- Atender quejas de Ciudadanía



	No. de Registro:
	3 3
	Fecha de elaboración:
•	
	Febrero, 2018
	No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción de la Secretaria

#### Organigrama del Puesto

Secretaria

#### **Objetivo del Puesto**

Ejecutar actividades pertinentes al área secretarial y asistir a su supervisor inmediato, aplicando técnicas secretariales, a fin de lograr un eficaz y eficiente desempeño acorde con los objetivos de la dirección.



No. de Registro:
Fecha de elaboración:
Febrero, 2018
•
Na da Davialón, 04
No. de Revisión: 01
Foologies de mandalém. Man 2010
Fecha de revisión: Mar 2018

## Descripción del Puesto

Nombre del puesto	Secretaria
Nombre de la Dependencia:	Sala de Regidores y Síndicos
Área de Adscripción:	Sala de Regidores y Síndicos
A quien Reporta:	Síndicos
	Regidores
A quien Supervisa:	N/A

## **Especificaciones del Puesto**

Escolaridad:	- Preparatoria
Conocimientos:	
	Conocimientos en la rama de la administración, archivo y manejo de office
Habilidades:	Trabajo en equipo, capacidad para relacionarse, generar confianza, comunicación, tolerancia al estrés, trabajo bajo
	presión, administración del tiempo, planeación y organización, iniciativa, compromiso



No. de Registro:

Fecha de elaboración:

Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

- Asegura que su superior disponga de todos los medios materiales y ambientales necesarios para el desarrollo eficaz de sutrabajo.
- Redacta correspondencia y documentos complejos, con solo indicaciones de su contenido, preparándolos para su firma y salida.
- Mecanografía y procesa documentación confidencial y archiva la misma con absoluta reserva.
- Reagrupa y sintetiza información de la Dependencia.
- Organiza el archivo según criterio propio.
- Redacta informes y actas sobre lo tratado en reuniones.
- · Pide y facilita informaciones.
- Toma conocimiento de los problemas, peticiones e intereses de los visitantes en el ámbito de su competencia y responsabilidad y procura ofrecer las soluciones procedentes.
- Fomenta la cooperación y la calidad de las relaciones interpersonales en su entorno de actuación profesional.
- Elaboración de requisiciones de bienes y servicios.



No. de Registro:

Fecha de elaboración:
Febrero, 2018

No. de Revisión: 01

Fecha de revisión: Mar, 2018

Descripción del Centro de Copiado

#### **Organigrama del Puesto**

Centro de Copiado

#### **Objetivo del Puesto**

Realizar fotocopiado de documentos solicitados por el personal y la ciudadanía.



	No. de Registro:
j	Fecha de elaboración:
	Febrero, 2018
	No. de Revisión: 01
	Fecha de revisión: Mar, 2018

#### Descripción del Puesto

Nombre del puesto	Centro de Copiado
Nombre de la Dependencia:	Coordinación Administrativa
Nombre de la Bepondencia.	- Oction action / tarifficultural
Área de Adscripción:	Sala de Regidores y Síndicos
A quien Reporta:	Coordinador Administrativo
A quien Supervisa:	N/A

#### **Especificaciones del Puesto**

Escolaridad:	Secundaria
Conocimientos:	Conocimientos en el manejo de copiadoras
Habilidades:	Trabajo bajo presión, tolerancia al estrés, trabajo en equipo, generar confianza, seguimiento de normas

- Sacar las fotocopias que le sean requeridas
- Llevar control del número de fotocopias realizadas



No. de Registro:		
Fecha de elaboración:		
E 1 0040		
Febrero, 2018		
No. de Revisión: 01		
Fecha de revisión: Mar 2018		

#### **Directorio**

Titular	Dirección	Teléfono
Lic. José Ignacio García Castillo	Primer Regidor	500-7000
		Ext. 1418
Quím. Elizabeth Pérez Alemán	Segunda Regidora	500-7000
		Ext. 1629
Lic. Esteban Antonio Soto Durán	Tercer Regidor	500-7000
		Ext. 1650
Lic. Thalía Peñaloza Vallejo	Cuarta Regidora	500-7000
		Ext. 1646
Lic. David Moreno Sáenz	Quinto Regidor	500-7000
		Ext. 1631
C. Ana María Betancourt Favela	Sexta Regidora	500-7000
		Ext. 1632
C. Victor Santibañez Noe	Séptimo Regidor	500-7000
		Ext. 1615
Lic. Claudia Contreras Barrios	Octava Regidora	500-7000
		ext.1648
MVZ Juan José Arellano Ramírez	Noveno Regidor	500-7000
		Ext. 1649
Lic. Diana Valeria Hernández Morón	Décima Regidora	500-7000
		Ext. 1634
Lic. Eduardo Héctor González	Décimo Primer Regidor	500-7000
Madero		ext. 1634
Lic. Eduardo Carmona González	Décimo Segundo Regidor	500-7000
		ext. 1639
Ing. Guillermo Gutiérrez del Bosque	Décimo Tercer Regidor	500-7000
		ext. 1014
C, Gabriela Romero Llamas	Décima Cuarta Regidora	500-7000
		ext.1638
C. Enrique Sarmiento Álvarez	Décimo Quinto Regidor	500-7000
		ext. 1638



No. de Registro:			
Fecha de elaboración:			
Febrero, 2018			
,			
No. de Revisión: 01			
INO. GE INEVISION. UT			
Fecha de revisión: Mar, 2018			

Lic. Nadia Cristina Porras Izquierdo	Décima Sexta Regidora	500-7000
		ext. 1637
C.P. Selene Aguilera Sotelo	Décima Séptima Regidora	500-7000
		ext. 1636
Ing. María Mayela Ramírez Sordo	Síndica de Mayoría	500-7000
		Ext. 1628
C.P. Dora Elia Salinas Duran	Síndica de Vigilancia	500-7000
		Ext. 1635
	Coordinador de Asesores	500-7000
	del Órgano de Gobierno	Ext. 1644
	Coordinadora	500-7000
	Administrativa	Ext. 1418